

FO-M9-P3-04-V01

CIRCULAR INTERNA No. 001

1.120.30 - 07.01-2022001081

Santiago de Cali, 7 de enero de 2022

PARA: DIRECTORES, SECRETARIOS, JEFES DE OFICINA,
SUBSECRETARIOS, SUBDIRECTORES DE DEPARTAMENTO

DE: SUBDIRECCIÓN DE CONTADURÍA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

ASUNTO: Fecha de cierre para causación de cuentas por pagar (DCCP), para la
vigencia 2022.

Mediante la presente se informan las fechas de cierre para la causación de los
documentos de cuentas por pagar (DCCP), de la vigencia 2022:

ENERO	26/01/2022
FEBRERO	23/02/2022
MARZO	28/03/2022
ABRIL	26/04/2022
MAYO	25/05/2022
JUNIO	24/06/2022
JULIO	26/07/2022
AGOSTO	26/08/2022
SEPTIEMBRE	27/09/2022
OCTUBRE	26/10/2022
NOVIEMBRE	25/11/2022
DICIEMBRE	Fecha circular de cierre 2022

Cordialmente,

YAMILE HERNÁNDEZ CORTES
Subdirectora de Contaduría
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

Transcribió: Fernando Botero Muñoz – Profesional universitario
Revisó: Yamile Hernández Cortes – Subdirectora de Contaduría
Archívese en: C.C. Gestión documental M7-P3

Gobernación del Valle del Cauca
Palacio de San Francisco – Carrera 6 calle 9 y 10, Piso 3
Teléfono: 6200000 ext 1900
www.valledelcauca.gov.co